

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1329

SALTA, 18 de septiembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.391/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-532 - relacionada a la designación del Sr. José Ignacio Casares - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Práctica Geológica II" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 47, el Sr. Casares informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 17 de septiembre de 2015, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será afectado al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Geología, liberado por la Geól. Verónica Rocha Fasola (Res. R-DNAT-2014-1850).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

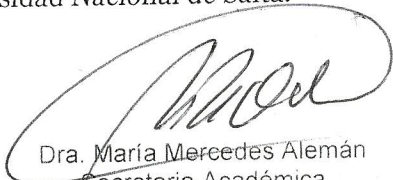
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

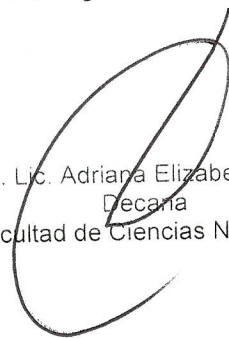
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones del Sr. JOSÉ IGNACIO CASARES - DNI N° 36.912.756 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Práctica Geológica II" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 17 de septiembre de 2015 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-532, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recordar que el gasto emergente de la presente designación será afectado al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Geología, liberado por la Geól. Verónica Rocha Fasola (Res. R-DNAT-2014-1850).

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Casares, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales